La Tebaida, 16 de diciembre de 2025

Alcalde:
**RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS**
Municipio de la Tebaida.
Cra. 6 No. 12-27 Centro Administrativo Municipal.

**Referencia** SUBASTA INVERSA No. 009 -2025 – objeto: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA (QUINDÍO)"

**Asunto:** Recomendación de adjudicación del proceso.

Respetado Señor Alcalde:

Que mediante el proceso de selección No. 009 de 2025, la entidad adelantó el proceso pre-contractual, publicando los estudios previos, estudios del sector, pliego de condiciones, y demás documentos publicados en el SECOP II.

Que dentro del término establecido se presentó una oferta, la cual fue evaluadas por el equipo técnico, jurídico y financiero, de acuerdo con los criterios objetivos definidos en los pliegos de condiciones, el resultado de la verificación preliminar fue el siguiente:

**1. COMPONENTE JURÍDICO:**

| OFERENTE | ESTADO DE HABILITACIÓN | DEBE SUBSANAR |
|---|---|---|
| INVERSIONES QDE S.A.S | **NO HABILITADO** | 1. No aportó Libreta militar o documento que acredite que tiene la situación militar definida.<br>2. No aportó **REDAM** |

**2. COMPONENTE FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:**

| OFERENTE | ESTADO DE HABILITACIÓN |
|---|---|
| INVERSIONES QDE S.A.S | HABILITADO |

**3. COMPONENTE TÉCNICOS:**

| OFERENTE | ESTADO DE HABILITACIÓN |
|---|---|
| INVERSIONES QDE S.A.S | HABILITADO |

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso el oferente allegó documentos de subsanación a través de la plataforma SECOP II, los cuales fueron objeto de evaluación por parte del comité.

Que, el día 15 de diciembre de 2025, el comité evaluó la oferta económica presentada por INVERSIONES QDE S.A.S, encontrándose que cumple.

Que el pliego de condiciones del proceso de la referencia, establece:

*"En la fecha fijada en el cronograma de actividades la entidad llevará a cabo la subasta inversa.*

***Si en el proceso de contratación se presenta un único oferente*** *cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la entidad estatal adjudicará el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato (siempre que el valor sea igual o no supere el valor unitario promedio de cada artículo según el estudio de mercado), caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa"*

Que, conforme lo anterior, el comité evaluador recomienda adjudicar el presente proceso al oferente INVERSIONES QDE S.A.S, identificado con NIT 900802002-1, por la suma de **$48.671.305**, por cumplir con todos los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y financieros y ser el único oferente.

Para constancia de lo anterior se firma en la Tebaida Quindío a los 16 días del mes de diciembre de 2025.

ORIGINAL FIRMADO
**PAMELA BOLÍVAR OQUENDO**
Directora Administrativa de Jurídica
Evaluador componente Jurídico

ORIGINAL FIRMADO
**RAMÓN ALBERTO BAENA MARTÍNEZ**
Secretario de Gobierno
Evaluador del componente técnico

ORIGINAL FIRMADO
**RUBEN DARIO ZAPATA PUENTES**
Contador, Apoyo componente financiero y de capacidad organizacional
Dirección Administrativa de Jurídica

ORIGINAL FIRMADO
**STELLA CARMONA BURGOS**
Secretaria de Hacienda
Evaluador componente financiero y de capacidad organizacional